



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Telef. 994065

SAUCE VIEJO - Santa Fe

C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 13 de Enero de 1992.

Ordenanza Nº 1347

VISTO:

Lo establecido en resolución Nº 2769 de fecha 18/12/91; y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en reunión de Comisión Comunal de fecha 10/01/92 -Acta Nº 477 punto 6º;

Que todos los Miembros de Comisión se encuentran permanentemente a disposición de los distintos requerimientos que sus distintas funciones lo determinan, / demostrando responsabilidad de su accionar y realizando, en cumplimiento de su // cargo público impuesto por el voto popular, distintos trabajos que obligan a traslados a distintos lugares dentro y fuera del Distrito Comunal, como así también / efectuar tramitaciones ante Autoridades Públicas y de Organismos o empresas privadas en nombre y representación de la Comuna de Sauce Viejo, todo lo cuál origina/ gastos que son solventados por su propio peculio, a más de disponer para ello de/ todo el tiempo que se le requiera en detrimento de otros trabajos o tareas de órden personal, sean éstas en relación de dependencia o en ejercicio de actos de comercio;

Que es menester retribuir dichas erogaciones personales y el detrimento o / merma que pueda producirse en su ingreso personal con motivo de los trabajos y tareas efectuadas en nombre y representación y por cuenta y órden de la Comuna;

Que resultan absolutamente insuficiente los montos asignados en concepto de viáticos a Miembros de Comisión, establecidos por disposiciones anteriores;

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Establécese un reintegro mensual, en concepto de viáticos, a los Miembros de Comisión Comunal, a excepción de su Presidente, y consistente en un monto que no podrá ser inferior al asignado como Categoría 21 / del Estatuto Escalafón para los Empleados Comunales -Ley Nº 9286-, para el Tesorero Comunal; y al asignado como Categoría 20 del mismo ordenamiento escalafonario para los Señores: Vice-Presidente, Secretario y Vocal de Comisión.

Artículo 2º) Excepciónese de la obligación de rendir cuentas de lo percibido en concepto de viáticos a los Miembros de Comisión mencionados en el artículo 1º de la presente.


JOSE MARTIN DURAN
TESORERO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


JUAN VALLONES
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


JACINTO VICTOR D'ANGELO
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


CARLOS ALBERTO OLIVARES
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

.../////



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065

SAUCE VIEJO - Santa Fe

C. Postal 3017

...///Ordenanza Nº 1347/92.

- Artículo 3º) Cada Miembro Comisionado solicitará el reintegro de viáticos, en presentación debidamente firmada, que luego la Comisión ordenará al Departamento Contaduría a que proceda al pago del monto especificado, mediante la entrega de un cheque con talón y sin cruzar, a nombre de cada uno de ellos, sin exigirles la presentación de la documentación exigida por la Dirección General Impositiva (Facturas ni recibos), sin // efectuarle retención legal alguna, quedando como único comprobante de pago la Orden de pago debidamente conformada.
- Artículo 4º) Lo dispuesto en la presente tendrá vigencia a partir del 1º de Enero / de 1992.
- Artículo 5º) Déjase sin efecto las disposiciones contenidas en la Resolución Nº 2769 de fecha 18/12/92 en lo referente a retribuciones de viáticos a Miembros de Comisión Comunal, artículos 2º y 3º.
- Artículo 6º) El presente gasto será atendido en el Presupuesto Comunal año 1991 reconducido para 1992 en III-Erogaciones-Rentas Generales-1-Erogaciones/Corrientes-1-2-Bienes y Servicios No Personales-Pda. 39 MOVILIDAD y // VIATICOS.
- Artículo 7º) Pase copia de la presente al Departamento Contaduría, para su aplicación, registrese y archívese.


JOSE MARTIN DURAN
TESORERO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


REGINO JUAN VALLONES
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


CARLOS ALBERTO OLIVARES
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


JACINTO VICTOR D'ANGELO
VOCAL
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO